Universidad Nacional de Educación a Distancia



Diploma de Experto/a Profesional Diploma de Experto/a Universitario/a Máster

malos tratos

XIII Edición 2018/19

y violencia de género

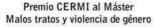














Elegido el Máster como Buena práctica europea para combatir la violencia de género

PRESENTACIÓN

Los cursos tienen como objetivo capacitar al alumnado proporcionándole un conocimiento sobre la violencia de género, dándole las claves necesarias para identificar las situaciones en que se produce. Se estudian las medidas eficaces para la protección y rehabilitación de las víctimas, así como los instrumentos necesarios para su abordaje y prevención.

La materia se trabaja de forma integral con un equipo multidisciplinar, abordándola desde muy variados campos: educativo, sociológico, psicológico, médico, en los medios de comunicación, en la asistencia social, en el mundo del Derecho, en las fuerzas y cuerpos de seguridad...

OBJETIVO

Los cursos tienen como objetivo básico prioritario formar profesionales especializados/as en violencia de género.

DESTINATARIOS

Resultan especialmente atractivos para todas aquellas personas que precisan una formación especializada en malos tratos por la labor que desempeñan: en la enseñanza, la educación, la sociología, la psicología, el trabajo social, la abogacía, el personal al servicio de la Administración de Justicia, la policía, el personal sanitario (medicina y enfermería) y para cualquiera que esté interesado/a en adquirir un conocimiento profundo y riguroso de esta materia.

Nº DE CRÉDITOS

- DIPLOMA DE EXPERTO/A PROFESIONAL (20 créditos ECTS)
- DIPLOMA DE EXPERTO/A UNIVERSITARIO/A (20 créditos ECTS)
 El curso de E. Universitario/a tiene un nivel superior al de E.
 Profesional, los temas se tratan con una mayor profundidad y equivale al primer curso del Máster.

PROGRAMA

- DIPLOMA DE EXPERTO/A PROFESIONAL Y DIPLOMA DE EXPERTO/A UNIVERSITARIO/A
- 1 Origen y transmisión de la violencia de género
- 2 El lenguaje como instrumento de opresión
- 3 Sujetos de la violencia: el agresor, las víctimas
- 4 Los/as hijos/as: víctimas directas de la violencia de género
- 5 La permanencia de la mujer en la violencia de género
- 6 El Derecho y la violencia de género. La Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género. Las leyes civiles ante el maltrato.
- 7 Medios adecuados para la recuperación de las víctimas
- 8 Psicología con agresores en violencia de género
- 9 Inmigración y violencia de género
- 10 Discapacidad y violencia de género

■ MÁSTER (70 créditos ECTS)

- Primer Curso: Diploma de E. universitario/a (20 créditos ECTS)
- Segundo Curso: (50 créditos ECTS) Comprende los Módulos 5, 6 y uno de especialidad. Estos módulos pueden cursarse en el mismo año académico o en distintos. En el último supuesto habrá de cursarse obligatoriamente en primer lugar el módulo común (5).
 - 5 Módulo común: (20 créditos ECTS) Factores intervinientes en la violencia (Medios de comunicación, Teoría feminista, Medicina legal y Derecho).
 - 6 Trabajo de Investigación (10 créditos ECTS)

Especialidades (20 créditos ECTS)

- 7 Salud.
- 8 Cuerpos de Seguridad.
- 9 Derecho.
- 10 Psicológico.
- 11 Trabajo Social.
- 12 Educación y Medios de Comunicación.

ITINERARIO

■ DIPLOMA DE EXPERTO/A

Debe matricularse del curso completo, módulos 1, 2, 3 y 4.

■ MÁSTER

- Primer curso: Diploma de Experto/a Universitario/a
- Segundo Curso: Comprende los Módulos 5, 6 y uno de especialidad.

METODOLOGÍA

Se combina la metodología de los cursos **on-line** con la propia de la **enseñanza a distancia** impartida por la UNED. Se facilita al alumnado el material necesario para su preparación, de modo que las actividades se realizan, fundamentalmente, a distancia, si bien se combinan con **jornadas presenciales** (la asistencia a las mismas es voluntaria y pueden verlas a través de la plataforma virtual).

El equipo docente está a disposición del alumnado, dando pautas, orientaciones y cuantas explicaciones necesiten a lo largo del curso a través de las tutorías y de la plataforma virtual.

MATERIAL DIDÁCTICO

Unidades y libros

 Se les informará de las unidades didácticas y los libros que necesitan para cada uno de los módulos, además del material didáctico que tienen a su disposición en la plataforma virtual. El alumnado deberá comprar el material necesario para el curso.

Material didáctico en la Plataforma virtual

- Ponencias grabadas
- Legislación
- Jurisprudencia
- Monografía y artículos
- Protocolos
- Bibliografía
- Enlaces a páginas web de interés

EQUIPO DOCENTE

■ Dirección: Dra. Teresa San Segundo Manuel, Prof. Titular de Derecho Civil, UNED. Directora del Centro de Estudios de Género Directora de Educar en la no violencia

■ Equipo docente:

- Dra. Celia Amorós Puente Catedrática de Filosofía Moral y Política. UNED, Premio Nacional de Ensayo 2006.
- D. Miguel Ángel Arconada Melero
 Prof. Enseñanza Secundaria. Formador de formadores en género y prevención educativa en la violencia de género.
- Da Celia Garrido Benito
 Trabaiadora Social.
- Dª Eva Anatolia Silva Noza
 Guardia Civil. Equipo Mujer y Menor (EMUME). Psicóloga.
- D. Daniel Antonio Leal González Psicólogo. Antropólogo. Hombres por la Igualdad
- Dª Ana Isabel Lima Fernández
 Presidenta del Consejo de Colegios Oficiales de España de Diplomados en Trabajo Social. Prof. Tutora. UNED.
- Dr. Miguel Lorente Acosta
 Médico Forense. Prof. Asociado Medicina Legal de Granada. Vocal
 del Observatorio Nacional de Violencia de Género.
- **Dra. Rocío de las Muñecas San Segundo**Dra. en Comunicación audiovisual y publicidad. Productora y creadora audiovisual. Prof. Medios de Comunicación digitales.
- Dra. Carmen Quesada Alcalá
 Prof. Titular de Derecho Internacional Público.
- **Dr. Fernando Reviriego Picón** *Prof. Titular de Derecho Constitucional, UNED.*
- Dr. Carlos A. Rozanski Juez. Argentina
- Dª. Trinidad Nieves Soria López
 Psicóloga. Coordinadora Técnica PMORVG.
- Dra. Ruth Teubal
 Prof. Titular Introducción a la violencia familiar.
 Ciencias Sociales. UBA. Argentina.
- Dra. Mª. Concepción Torres Díaz
 Abogada, Prof. Asociada de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante.
- Dra. Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós
 Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED. Miembro del Consejo de Estado. Vicepresidenta del Real Patronato del Museo del Prado. Patrona de la IUMP.
- Colaboradores/as: Además del equipo docente, contamos con la colaboración de relevantes especialistas.

ACTIVIDADES

- Tutorías: telefónicas, presenciales, electrónicas, por correo postal
- Emisiones radiofónicas y de televisión (RNE, FM y TVE)
- Videoconferencias
- Jornadas, Ponencias y Mesas Redondas: Las ponencias y mesas redondas se graban en video y se cuelgan en la plataforma virtual con la finalidad de que quienes no puedan desplazarse tengan la oportunidad de seguirlas.
- Plataforma virtual: A través de la plataforma pueden consultar el programa, calendario, actividades programadas, evaluaciones y todas aquellas noticias, novedades legales o bibliográficas que vayan surgiendo a lo largo del curso.
 - Foros: El equipo docente participa en los distintos foros.
 Contamos con foros especializados por áreas temáticas.
 Foro de cuestiones de interés general. Se tratan cuestiones relacionadas con la violencia de género.
 - **Foro temático.** Se trabaja en cada foro sobre un tema monográfico analizándolo en profundidad.
 - Apoyo técnico. La plataforma virtual cuenta con personal técnico para ayudar al alumnado en el manejo de esta de modo que pueda desenvolverse sin dificultad alguna. A cargo de la Dra. Isabel Ortega Sánchez.
 - Asesoría Informática. D. Carlos de las Muñecas San Segundo.

EVALUACIÓN

Pruebas periódicas de evaluación a distancia.

Es obligatorio realizar las pruebas en las fechas señaladas en la Guía del Curso para la obtención del diploma.

TITULACIÓN

La Universidad Nacional de Educación a Distancia expedirá a quienes superen el curso, la titulación que corresponda en Malos tratos y violencia de género

- Diploma de Experto/a Profesional.
- Diploma de Experto/a Universitario/a.
- Máster.

ADMISIÓN

Titulación exigida:

- Diploma de Experto/a Profesional
 - No se requiere titulación alguna
 - O Si tiene bachiller, selectividad o equivalente, así como diplomatura o licenciatura, deberá matricularse en el Curso de E. Universitario/a.

Programa Modular:

- Diploma de Experto/a Universitario/a:
 - Diplomatura, Ingeniería o Arquitectura Técnica
 Cuando no tenga la titulación anterior, consulte los requisitos de admisión en www.fundacion.uned para poder formalizar la matrícula.

- Máster:

 Licenciatura, Ingeniería o similar.
 Se podrá autorizar el acceso al Máster a quienes lo soliciten y tengan una titulación de grado medio, siempre que hayan superado el curso de E. Universitario/a.

Para la admisión a cualquiera de los cursos se tendrá en cuenta el orden de llegada de las solicitudes así como los méritos y circunstancias de carácter personal o profesional.

NIVEL DE LOS CURSOS

Los cursos otorgan una sólida formación para trabajar como profesionales con una especialización en malos tratos y violencia de género, no siendo necesario tener conocimientos previos sobre estos temas. Tiene a su disposición medios materiales suficientes y cuenta con un equipo de docentes integrado por relevantes especialistas en violencia de género que le ayudarán a afrontar el contenido del curso sin dificultad.

DURACIÓN

Del 15 de enero al 30 de junio de 2019

TASAS

El importe de cada uno de los cursos podrá abonarse en uno o en dos plazos.

Diploma de Experto/a Profesional: 720€
 Diploma de Experto/a Universitario/a: 720€

Máster: 1.440€ (curso completo)

Módulo 5: 720€
 Módulo 6: 360€
 Especialidad: 720€

BECAS

Cada curso concederá un número limitado de ayudas al estudio. Deberá solicitarlo y reunir los requisitos exigidos para su obtención. Puede informarse en la Fundación UNED.

Marque con una cruz el Curso en el que desea matricularse:

- Diploma de Experto/a Profesional
- Diploma de Experto/a Universitario/a Máster

Malos tratos y violencia de género

tificar o canci ión con el fin	(Cumplimentar datos personales y académicos con letra de imprenta)
ocer, re sta Funda	Datos personales:
para con ras de est	Apellidos
se a ella laborado	Nombre
do dirigi cieras co	D.N.I.
), pudier ides finar	Lugar y fecha de nacimiento
ón UNEE s a entida	Dirección
Fundaci sus dato	C.P. Población
ides de la omunicar	Provincia
s activida dremos o	Telf. Fax
ado de la rario, poc la LOPD.	Correo electrónico
s se incluier en metros (factors con el fin paramente informando de las actividades de la Fundación UNED, pudendo dirigine a ella para conocer, recificar o cancelar sas con in minan Aerineros, y si tande no nonline por ecarno los derementes, podemos comunicar sus datos a entidades francieras colaboradoras de esta Fundación con el fin de que egiginas del cedemo y del cesionario, de acuerdo con el art. Il de la LOPD.	Datos académicos y profesionales: Titulación
is indica p a sudica p acuendo	Universidad en la que está titulado
ros con e ted no no onario, de	Empresa o institución donde trabaja (si procede)
rros fiche 10. y si us 1 del cesk	Dirección
Asimisn cedente	
induirá la misma imas del	C.P. Población Provincia
s datos se ación con ones legí	
, le comunicamos que sus dato mantenimiento de su relación elacionados con las funciones l	
nunicam nimiento rados cor	
9), le cor el mante e relacion	Función que desempeña en la empresa
ey orgánica 15/1999) tos necesarios para el ductos directamente r	¿Solicita autorización al Vicerrectorado?: Sí 🗌 No 🗍
De acuerdo con la romanta (1979) la comunicianos que sus danos es tantos es núclear con el fin de manemente informado de las sariodades de la Fundación UNED, pudendo dirigines a alla para canocer, receficira o canocidar sa des para conocer, receficira con la mina. Administro, y si used no rosi indea por secrito lo carrierá podemos comunicar sus datos a entidades francieras coabboradoras de esta Fundación cola percenta con la financia esta discienta del codemo y del cacionario, de acerdo con al fin de que la pordade manemente referiorados con las fundores legitimas del codemo y del cacionario, de acerdo con el fin de que	Documentación necesaria En el caso de solicitar autorización al Vicerrectorado de Formación Continua (Titulacione extranjeras o títulos universitarios no oficiales, falta de titulación requerida por el curso títulos universitarios no oficiales) deberá enviar este boletín con una carta de solicitud razonada, justificación profesional, documentación de titulación y breve curriculum vitae.
De acuerdo datos, salvo p le puedan en	Nota Importante: Los boletines de solicitud de preinscripción que no vayan acompañado de toda la documentación requerida no podrán ser tenidos como válidos

Nota Importante: Los boletines de solicitud de preinscripción que no vayan acompañados de toda la documentación requerida no podrán ser tenidos como válidos.

INFORMACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Las personas interesadas en el Curso deberán enviar la solicitud de impresos de matrícula a partir del 7 de septiembre de 2018 a la Fundación Uned. Además, deberán enviar por correo postal un curriculum vitae y una carta manuscrita en la que exprese su motivación para la realización del curso o máster.

Una vez comunicada al solicitante la admisión al curso podrá proceder a formalizar su matrícula en los impresos oficiales que a tal efecto se le enviarán.

El plazo de formalización de la matrícula termina el 14 de enero de 2010

■ Secretaría de Cursos - MATRÍCULA

Remitir la solicitud de impresos de matrícula a:

Malos tratos y violencia de género

- ☐ Diploma de Capacitación Profesional
- □ Diploma de Experto/a Universitario/a
- □ Máster

Envío de la solicitud a:

Fundación Uned

Programa Modular Malos tratos y violencia de género

c/ Guzmán el bueno 133, 1º B

Edificio Germania, 1º planta

28003 Madrid

Teléfonos: (+34) 91 386 72 75 / 15 92

Fax: (+34) 91 386 72 79 http://www.fundacion.uned.es

ACADÉMICA

INFORMACIÓN Teresa San Segundo Manuel

Tel.- 649 278 111 y 91 398 87 85

e-mail: malostratos@der.uned.es

'Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes".

Diseño portadas: Rocío de las Muñecas